

FINIQUITO DE CONTRATO

FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA DEL CONTRATO "REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 18 DE JUNIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, ZACATECAS" SUSCRITO ENTRE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA [REDACTED], A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA".

EN EL MUNICIPIO DE VILLA GARCIA, ZAC; SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL 12 DE MAYO DEL 2022, EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, MUNICIPIO DE VILLA GARCIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS UBICADAS EN CALLE LOPEZ MATEOS 102, SE REUNIERON EL PROFR. BÁRBARO FLORES LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, C. [REDACTED] DIR. DE DES. ECO. Y SOC. C. [REDACTED] DIR. DE OBRAS PUBLICAS Y EL C. [REDACTED] "CONTRATISTA" DENOMINADO: "REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 18 DE JUNIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, ZACATECAS"

MONTO Y PERIODO DE EJECUCION CONTRACTUAL Y REAL

	CONTRACTUAL
IMPORTE CONTRATO C/IVA	\$ 331,169.06
PERIODO DE EJECUCION	04 DE ABRL AL 04 DE MAYO DEL 2022

RELACION DE ANTICIPO Y ESTIMACIONES

EST.	FECHA	PERIODO	MONTO \$	IVA \$	TOTALES \$
1	04/05/2022	04 DE ABRIL AL 22 DE ABRIL DEL 2022	\$174,843.33	\$ 27,974.93	\$ 202,818.26
2	05/05/2022	23 DE ABRIL AL 04 DE MAYO DEL 2022	\$ 110,647.24	\$ 17,703.56	\$ 128,350.80
		TOTAL:			\$331,169.06



**OPERADO
FISM**

FINIQUITO DE CONTRATO

EL CONTRATO DECLARA QUE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDIERA Y RENUNCIA AL SALDO POR EROGAR DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) Y DE CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO. _____

ASIMISMO, EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS INHERENTES AL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL PRESENTE FINIQUITO FUNGE COMO ACTA ADMINISTRATIVA QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES DEL CONTRATO. _____

SE DA POR TERMINADO EL FINIQUITO SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL 12 DE MAYO DEL 2021.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE REAL Y FISICAMENTE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR "PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA"


PRESIDENCIA MUNICIPAL

POR "SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS DE VILLA GARCIA"


DIR. DE DES. ECO. Y SOC.

POR "DIR. DE OBRAS PUBLICAS DE VILLA GARCIA"


DIR. DE OBRAS PUBLICAS

POR "EL CONTRATISTA"


REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO APLICACIÓN A LA OBRA "REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 18 DE JUNIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, ZACATECAS" EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2022.